



ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013

El Distrito de Cartagena, después de formular y gestionar los diferentes proyectos y según el Plan de Desarrollo 2013 – 2015: *Ahora sí*, el cual dice “se implementará el plan de movilidad centrada en privilegiar el transporte público sobre el privado y en ordenar e integrar un sistema de transporte. Transcaribe va a ofrecer una solución parcial que debe ser complementada por rutas transversales que lo alimenten, y rutas acuáticas de transporte público. El mejoramiento del transporte público no servirá para mejorar la movilidad sin un plan maestro de estacionamiento; este debe contemplar zonas diferenciadas para generar incentivos claros para el uso del transporte particular, sin perjudicar a quienes acceden a este medio”, por esto se desarrolló el presente estudio del sector, ya que se hace necesario conocer y entender cómo y con quién se puede establecer la relación que permite satisfacer las necesidades para contratar el servicio de transporte.

Este análisis del sector económico, permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identifica algunos de los Riesgos y se hace indispensable, para así determinar los requisitos habilitantes en los diferentes procesos de selección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1510 de 17 de Julio de 2013, le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del sector de servicios que se pretende, procedemos a analizar tres áreas fundamentales a saber: a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

En este orden de ideas el presente análisis del sector cubre tres áreas:



ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

En este estudio analizara al sector del transporte, en general esto incluye empresa de transporte aéreos, terrestre, y de carga, lo anterior a razón de que las empresa que ofrecen el servicio de arrendamientos de vehículos y equipos se encuentran en este segmentos y ofrecen diferentes servicios relaciones con el transporte de pasajeros, alquiler de vehículos sin conductor.

De acuerdo con cifras de cierre de 2013 la rama de actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones representó el 7,34% del PIB de Colombia. En ese mismo periodo, la actividad de transporte por vía terrestre representó el 3,03% del PIB nacional y el 41,24% del PIB de la rama transporte. Paralelamente, la actividad de transporte por vía aérea participó del 0,52% del PIB colombiano y el 7,02% del producto del sector transporte.

Según el DANE en años recientes, factores como la modernización del Aeropuerto Rafael Núñez, El Dorado y el ingreso de nuevas compañías aéreas de bajo costo y de mercado internacionales, así como la promoción de sistemas de transporte masivo, la seguridad de carreteras para el transporte interno, y el auge minero-energético han impulsado el crecimiento de las diferentes ramas de

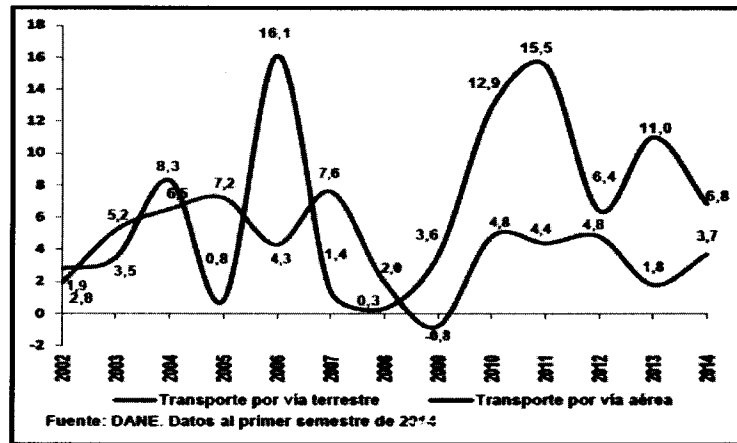




ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013 actividad de transporte en Colombia. Sin embargo, el producto del sector agregado, durante 2013 y el primer semestre de 2014, creció a tasas inferiores a las de la economía agregada 3,1% y 4,5% anual respectivamente.

Tasa de Crecimiento del PIB Sector Transporte y Comunicaciones y del PIB Sector Aeronáutico



Analizando el comportamiento del sector transporte por actividad, es posible identificar que el transporte aéreo ha experimentado tasas de crecimiento más altas que las observadas por el sector agregado y la economía, no obstante se observa cierta volatilidad en el comportamiento de las mismas. Algunos factores positivos en el sector de la aviación son la consolidación de un gran jugador local (Avianca Holdings), la remodelación de la terminal internacional de Bogotá y el ingreso de nuevas rutas internacionales, así como el incremento de pasajeros que se desplazan en el interior del país. Por otra parte, el transporte por vía terrestre se expande a tasas más moderadas entre 2010 y 2014, aunque su comportamiento contribuye con mayor fuerza sobre el desempeño agregado del sector. En 2013, el sector de transporte terrestre creció en un 1,8%, mientras que en el primer semestre de 2014 lo hacía a un 3,7% anual.

Tasa de crecimiento del PIB correspondiente a transporte por rama de actividad. Variación anual.

Rama de Actividad	2012					2013					2014	
	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	I	II
Transporte por vía terrestre	6,3	4,6	4,1	4,2	4,8	0,5	2,3	2,3	2,0	1,8	3,5	4,0
Transporte por vía aérea	11,7	3,8	3,4	7,2	6,4	7,1	9,8	14,1	12,9	11,0	7,6	5,9
Total PIB	6,0	5,1	2,5	2,7	4,0	3,0	4,5	5,8	5,4	4,7	6,5	4,3

Fuente Dane.

6





ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013

Indicadores del sector transporte

Una breve descripción y análisis de algunos de los indicadores más relevantes del sector transporte en Colombia. Para tal efecto, se han agrupado los indicadores en transporte aéreo y transporte terrestre. A través de estos indicadores se presenta el comportamiento reciente del sector en temas como flujo de pasajeros y carga, estructura de costos, facturación agregada, y características de infraestructura.

De acuerdo con cifras del Anuario estadístico del Ministerio de Transporte, Colombia cuenta con más de 9,7 millones de vehículos para el transporte terrestre, 94 locomotoras para su sistema férreo y 2.398 aeronaves matriculadas en suelo nacional. Es importante resaltar que durante 2013 estos modos de transporte vieron incrementado su parque de unidades en servicio. Así, los vehículos de transporte terrestre se incrementaron en un 6,3%, las locomotoras en 64,9% y las aeronaves en un 5,8%.

Unidades de transporte terrestre y aéreo en Colombia

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Vehículos	3.207.316	3.335.128	3.702.006	4.046.462	4.677.451	5.300.769	5.392.573	5.894.530	6.375.754	7.220.250	8.150.000	8.650.000
Locomotoras	17	65	50	40	40	40	40	77	77	77	57	94
Aeronaves	1.696	1.232	1.507	1.507	1.679	1.691	1.691	1.691	2.003	2.148	2.200	2.398

Fuente: Ministerio de Transporte de Colombia

De acuerdo con cifras del Anuario estadístico del Ministerio de Transporte, Colombia cuenta con más de 9,7 millones de vehículos para el transporte terrestre, 94 locomotoras para su sistema férreo y 2.398 aeronaves matriculadas en suelo nacional. Es importante resaltar que durante 2013 estos modos de transporte vieron incrementado su parque de unidades en servicio. Así, los vehículos de transporte terrestre se incrementaron en un 6,3%, las locomotoras en 64,9% y las aeronaves en un 5,8%.

En el caso del transporte terrestre de pasajeros, el Ministerio de Transporte estima que al interior del país, en viajes intermunicipales, se movilizaron 179,92 millones de pasajeros durante 2013, con un incremento anual del 5,58%. Una de las actividades de transporte terrestre que mayor número de pasajeros moviliza es el transporte urbano de las grandes ciudades. En los últimos años, Colombia ha promovido el diseño y construcción de sistemas integrados de transporte masivo – SITM en diferentes ciudades del país, estos sistemas han cubierto una porción importante de la demanda de modos de transporte, especialmente en las grandes ciudades.

6





ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013

Matriz DOFA

A continuación se presenta una caracterización de los principales elementos internos y externos que pueden influir sobre el desempeño presente y futuro de sector transporte en Colombia.

✓ Debilidades

1. En los últimos años se han presentado tensiones de carácter laboral con los transportadores de carga, los transportadores urbanos de personas y los pilotos de la principal firma aérea del país. Las diferencias entre los sindicatos, los empresarios y los representantes del Gobierno Nacional en cuanto a las condiciones laborales, precios de los combustibles y regulaciones de tránsito urbano han generado paros de transportes, bloqueos urbanos y de carreteras y, en el sector aeronáutico, el desarrollo de la denominada "operación reglamento" que generó retrasos en la operación aérea.
2. Colombia se encuentra rezagado en indicadores de desempeño logístico ubicándose en posiciones poco favorables para factores como la competencia y calidad de los servicios logísticos, calidad de infraestructura, capacidad de llegada de los envíos, eficiencias de los servicios de aduanas, capacidad de localización de mercancías y facilidad para contratar envíos a precios competitivos, entre otros indicadores que son medidos por el Banco Mundial y Analizados por el Consejo de Competitividad.

✓ Oportunidades

1. El sector de transporte de carga terrestre se ha beneficiado al prestar servicios a las firmas especializadas en la explotación de productos minero-energéticos. A través de la creación de firmas especializadas en la administración de oleoductos y la adquisición de vehículos con requerimientos particulares, diferentes firmas del sector se han beneficiado del auge minero. Teniendo en cuenta el potencial del subsuelo colombiano se espera que el sector se beneficie por una mayor demanda de servicios de transporte de carga.
2. La entrada en vigencia de múltiples Acuerdos de Libre Comercio con los Estados Unidos, la Unión Europea, la creación de la Alianza del Pacífico, entre otras futuras negociaciones de tipo comercial representa una oportunidad para el sector debido al acceso a nuevos mercados que requieren transporte de carga y pasajeros, así como la oportunidad de adquirir equipos y tecnología a menores costos.

✓ Fortalezas

Las actividades de transporte aéreo y de carga cuentan con un sólido respaldo técnico y patrimonial como resultado de su grado de concentración, lo que les permite tener economías de escala y alcance. Adicionalmente, en el caso del sector aéreo, la mayoría de las compañías que operan en el país forman parte de redes internacionales que ofrecen servicios complementarios y acceso a mejor

6





ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013
experiencia por parte del usuario.

✓ Amenazas

1. El gran reto económico de Colombia para la próxima década consiste en la actualización y ampliación de su infraestructura de transporte. La remodelación de aeropuertos, la construcción de dobles calzadas, el proyecto de autopistas de Cuarta Generación y el mantenimiento de la malla vial de las principales ciudades representan necesidades de primer orden para el país. Si bien el desarrollo de estos proyectos representaría una oportunidad para mejorar los costos y calidad de los servicios de transporte en general, hasta el momento la deficiente infraestructura se ha convertido en una amenaza que genera presiones sobre los costos, la eficiencia en materia de tiempos y la calidad de los servicios de transporte.
2. Los precios de los combustibles en Colombia continúan en niveles altos comparados frente a otros países de América Latina. Este hecho hace presiones sobre la estructura de costos de las diferentes firmas del sector.

La Alcaldía Distrital Cartagena de Indias y Transcaribe S.A., asumieron el reto iniciar la operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM), para la ciudad de Cartagena de Indias. La gran cantidad de actividades que supone la implementación del sistema integrado de transporte masivo Transcaribe S.A., exige la movilización constante del personal al servicio de la empresa, visitas de campo y recorridos en obras, atención a comunidades, entre otras, lo que exige la disponibilidad de al menos dos vehículos de apoyo, pues para el logro eficaz de los objetivos institucionales, el equipo humano de TRANSCARIBE S.A., debe contar con los recursos y condiciones adecuadas para las actividades que se desarrollan en la entidad.

El Representante Legal del ente gestor, los demás funcionarios y asesores externos, realizan desplazamientos con la finalidad de asistir a reuniones con diferentes entidades con las que Transcaribe S.A. se relaciona, en cumplimiento de las funciones propias de sus cargos. La socialización, el programa de información y comunicación pública del proyecto, la articulación de actividades con otras instituciones del Distrito y demás actividades propias de la actividad gerencial, implica el traslado del representante legal de la entidad a los diferentes puntos en que se concentre la necesidad de informar a la comunidad, instituciones educativas, otras entidades oficiales, gremios, entre otras asociaciones, acerca de los objetivos, logros y avances del proyecto, y las relaciones entre este y la ciudadanía.





ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013

El mencionado traslado implica la necesidad de que la entidad cuente con dos vehículos que reúnan las condiciones de calidad y comodidad, que permitan un desplazamiento seguro y oportuno del Gerente de la empresa durante las 24 horas del día los siete días de la semana, teniendo en cuenta que, en razón de las responsabilidades de ese cargo y múltiples actividades de la Gerencia se desarrollan durante los días sábados e incluso en domingos y festivos, igualmente para los desplazamientos que realizan los demás funcionarios y asesores externos en sus labores propias del cargo.

La entidad no cuenta con vehículos propios, ni dentro de su planta de servidores existe personal que presente los servicios de conducción, por lo que se evidencia la necesidad actual de contar con el apoyo externo de contratistas que presten este servicio, asumiendo por su cuenta y riesgo los gastos que el mismo implica, tales como combustible, seguros, conductor (es), mantenimiento, impuestos y demás gastos necesarios.

El Comité de Contratación en reunión del 06 de enero de 2015 según consta en Acta No.001, reconoció la necesidad que se pretende satisfacer con la presente contratación y aprobó la inclusión de los siguientes requisitos habilitantes y criterios de evaluación, cuya justificación se desarrolla a lo largo de este estudio.



INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; desde el punto de vista del contratante le sirve para la predicción del futuro de las empresas oferentes, mientras que para la administración de los proyectos, es útil como una forma de anticipar las condiciones futuras y, como punto de partida para la planeación de aquellas operaciones que hayan de influir sobre el curso futuro de eventos presentados en diferentes proyectos, lo anterior no excluye que estos indicadores son estáticos, es decir son valores tomados como fotografía en el tiempo pasado, lo cual los hace vulnerable a cambios a través del tiempo futuro. Para este estudio se tomaron datos de la base de 46 empresas a nivel nacional en el sector de alquiler de vehículos y transporte de pasajeros, en especial para este estudio se tomaron las empresas que trabajan en el sector de transporte y alquileres del mismo.

Existen diversas clases de indicadores financieros:

1. **Indicadores de Liquidez:** Son las razones financieras que nos facilitan las herramientas de análisis, para establecer el grado de liquidez de una empresa y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas.
2. **Indicadores de Endeudamiento:** Son las razones financieras que nos permiten establecer el nivel de endeudamiento de la empresa o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos del oferente.





ESTUDIO DEL SECTOR

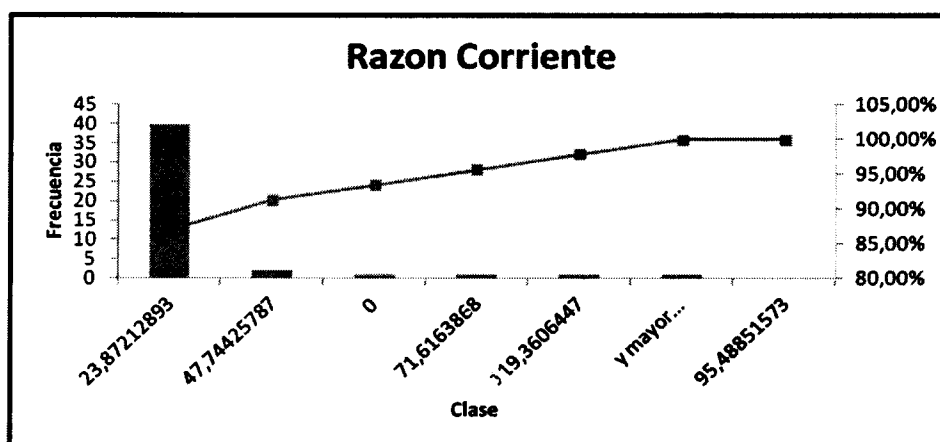
PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013

3. **Indicadores de Actividad:** Son los que establecen el grado de eficiencia con el cual la administración del oferente maneja los recursos y la recuperación de los mismos. Estos indicadores nos ayudan a complementar el concepto de la liquidez. También se les da a estos indicadores el nombre de rotación, toda vez que se ocupa de las cuentas del balance dinámicas en el sector de los activos corrientes y las estáticas, en los activos fijos.
4. **Indicadores de Rentabilidad:** Son las razones financieras que nos permiten establecer el grado de rentabilidad para los accionistas y a su vez el retorno de la inversión a través de las utilidades generadas.

Índices Financieros Datos Diciembre 2013.

a) **Razón Corriente:** La Razón liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes, las formula es la siguiente:

$$\text{Relación corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$



Fuente: Calculo oficina de Planeación de Transcaribe

En el análisis realizado con la muestra representativa integrada por las empresas del sector transporte terrestre a nivel nacional, dicha muestra genera una media de 10, promedio general que maneja el sector y un referente para la escogencia de los proponentes, cabe





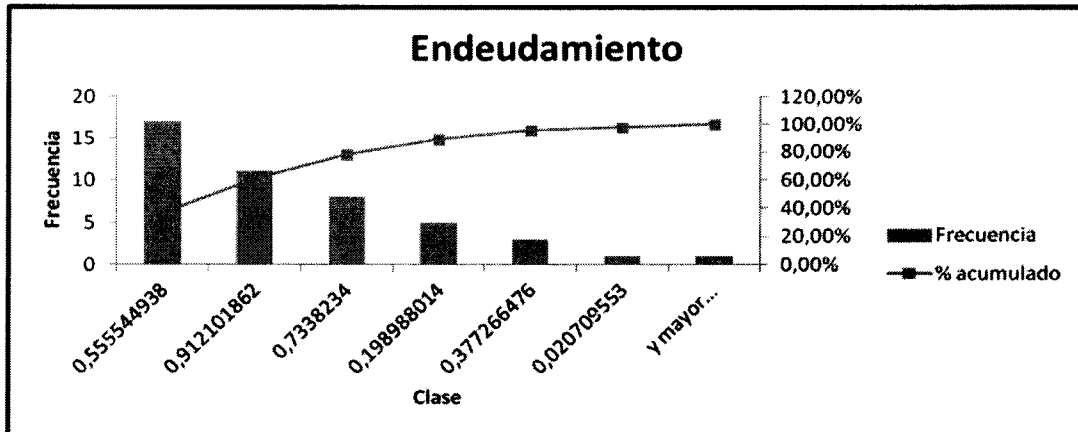
ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETTO 1510 DE 2013

resaltar que entre mayor sea el índice, el riesgo de iliquidez de la empresa proponente en menor, lo que lleva a un menor riesgo financiero general en el proponente. **El valor colocado para el proceso de contratación es 5**; el estudio de mercado arroja un nivel de confianza en un intervalo entre 0,5 y 34,7. Se hace claridad que Colombia Compra Eficiente muestra que los indicadores deben estar entre los intervalos de confianza de los datos tomados a partir de la media aritmética y la desviación estándar de la variable, además al colocar el valor de 5 hacemos que el concurso sea más participativo, es decir, que como la exigencia es menor se da la posibilidad de que se presenten más proponentes, lo que traduce pluralidad.

b) Razón de Endeudamiento: Nos permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de los proponentes. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{total pasivo}}{\text{total activo}}$$



Fuente: Calculo oficina de Planeación de Transcaribe

En el análisis realizado con la muestra representativa integrada por las empresas del sector transporte terrestre a nivel nacional, dicha muestra genera una media de 51%, promedio general que maneja el sector y de referencia para la escogencia de los proponentes, cabe resaltar que entre menor sea el índice de endeudamiento el riesgo de quiebra de la empresa oferente es menor. **El valor colocado para el proceso de contratación es 35%**. El estudio de mercado nos da un valor 51%, la desviación estándar es 12% y por lo tanto el nivel de confianza en términos estadísticos está entre los valores 26% a 76%; cualquier valor en este rango, genera una confianza del 95%; el 35% está entre estos dos porcentajes. Además con este indicador la entidad exige un nivel de endeudamiento menor al promedio del mercado dado que, a mayor endeudamiento mayor riesgo y exigiendo un 35%. De esta



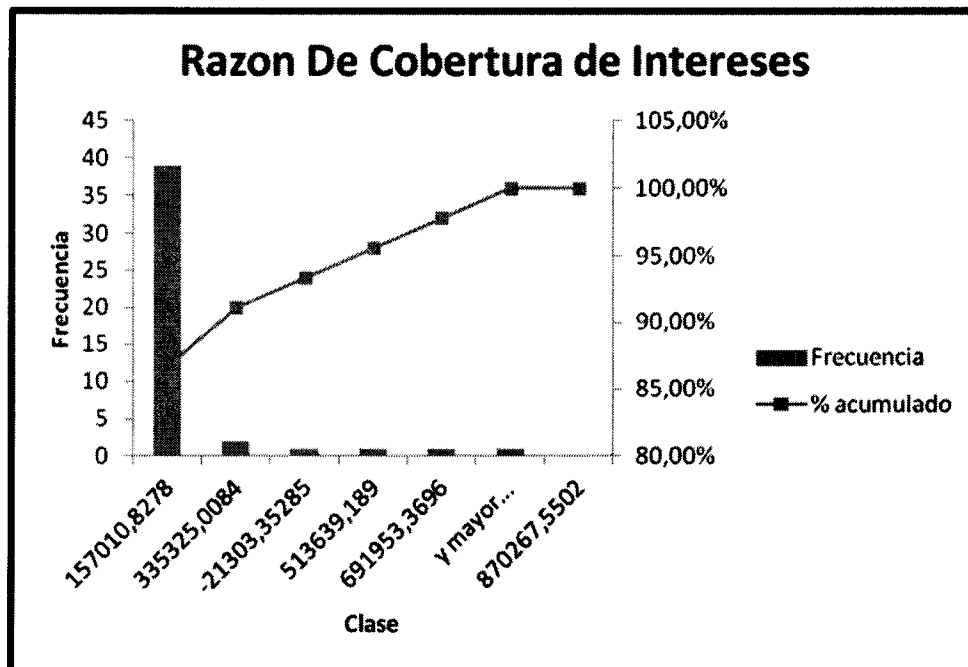


ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013
manera la entidad convoca proponentes con un riesgo menor en términos de endeudamiento.

c) **Razón de cobertura de intereses:** Es la razón de las utilidades antes de intereses e impuestos para un periodo a informar en particular, contra el pago de los cargos de intereses del periodo en el Estado de Resultado de la empresa proponente.

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operativa (EBIT)}}{\text{Gastos Financieros (Intereses pagados)}}$$



Fuente: Calculo oficina de Planeación de Transcaribe

En el análisis realizado con la muestra representativa de 46 realizada con las empresas del sector a nivel nacional se genera una media 5 veces superior, promedio general que maneja el sector y de referencia para la escogencia de los proponentes, cabe resaltar que entre mayor sea el índice, el riesgo de iliquidez de la empresa proponente es menor, lo que lleva a un menor riesgo financiero general en el proponente. **El valor colocado para el proceso de contratación es 5**, es el valor de promedio aritmético que resulta de sumar todos los indicadores de cobertura de la muestra estadística y dividirla entre el número de empresas tomadas en la muestra. El estudio de mercado arroja que es 5; lo anterior nos dice que existen valores inferiores y superiores a la media aritmética pero que en promedio el valor del sector es que las empresas tienen 5 veces la utilidad operativa para responder o pagar

6



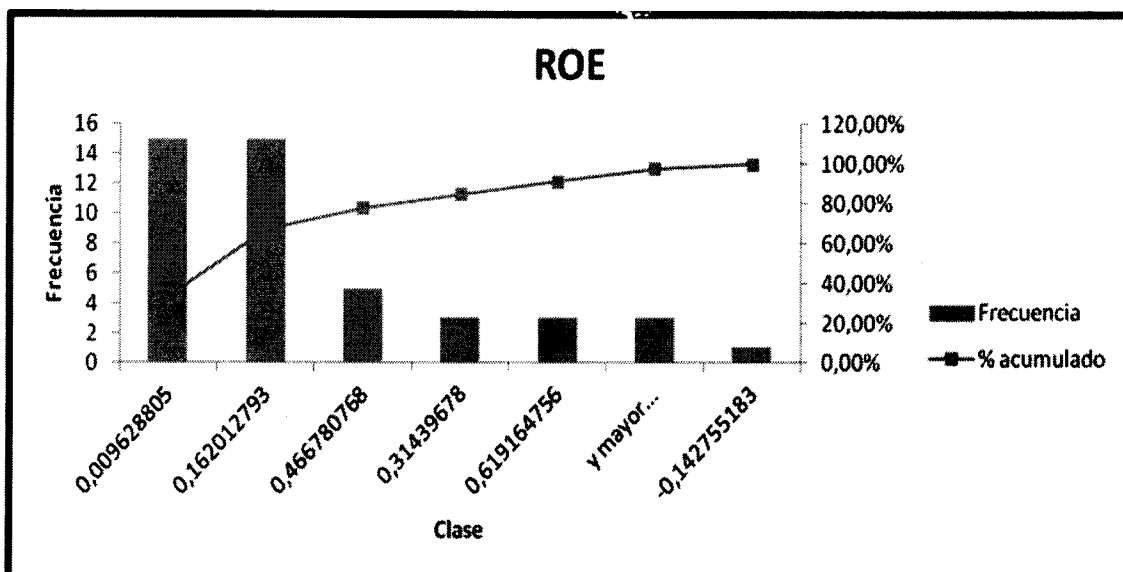


ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013 por los intereses generados en el periodo contable analizado que para este caso fue el 2013.

d) **Rentabilidad Operativa del Patrimonio (ROE):** Es el rendimiento obtenido frente al patrimonio, se mide en términos porcentuales, se calcula así:

$$\text{Rentabilidad Patrimonio (ROE)} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Patrimonio}}$$



Fuente: Calculo oficina de Planeación de Transcaribe

En el análisis realizado con la muestra representativa realizada con las empresas del sector a nivel nacional se genera una media superior al 15%, promedio general que maneja el sector y un referente para la escogencia de los proponentes. Cabe resaltar que entre mayor sea el índice, el rendimiento sobre el patrimonio de la empresa proponente es mejor, lo que lleva a un mayor desempeño sobre los intereses de la deuda, disminuyendo el riesgo financiero general en el proponente. **El valor colocado para el proceso de contratación es 15%**, que es el valor del promedio aritmético que resulta de sumar todos los indicadores de ROE de la muestra estadística y dividirla entre el número de empresas tomado en la muestra; el estudio de mercado señala que es 15%, lo que nos dice que existen valores inferiores y superiores a la media aritmética, pero que, en promedio, el valor del sector pone de presente que las empresas tienen 15% de rentabilidad sobre el valor del patrimonio.

e) **Rentabilidad Operativa del Activo:** Es el rendimiento obtenido frente al nivel de activo, se mide en términos porcentuales, se calcula así:





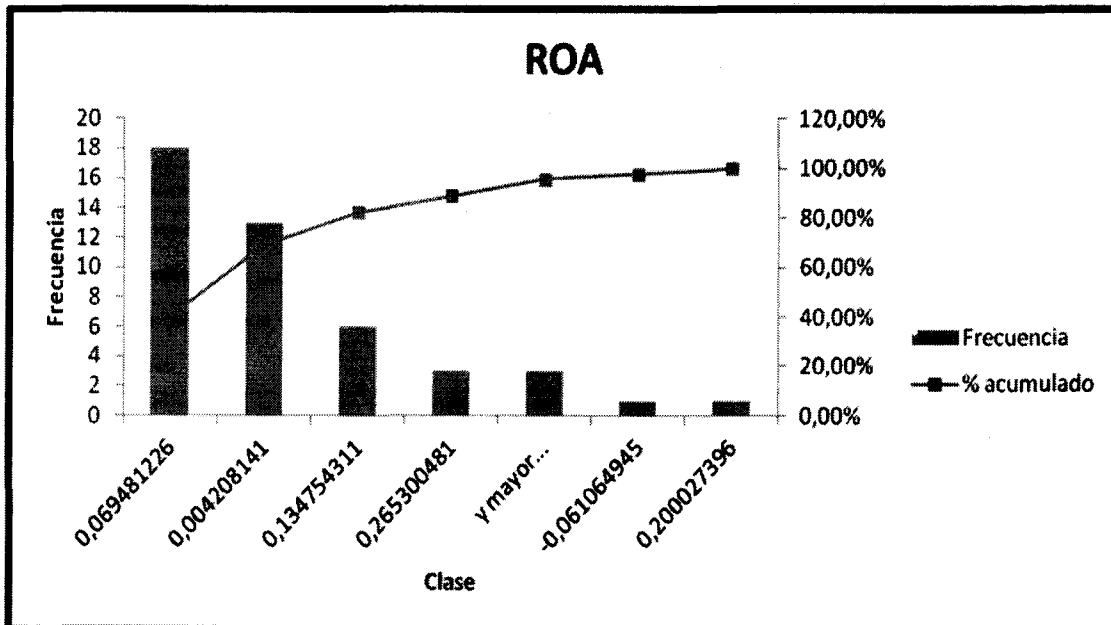
ESTUDIO DEL SECTOR

PARA PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013

Utilidad Operativa

Rentabilidad Patrimonio (ROA) =

Activo Total



Fuente: Calculo oficina de Planeación de Transcaribe

En el análisis realizado con la muestra representativa constituida por empresas del sector a nivel nacional, se genera una media del 10%, promedio general que maneja el sector y de referencia para la escogencia de los proponentes; cabe resaltar que entre mayor sea el índice, el rendimiento sobre el activo de la empresa proponente es sobresaliente, lo que lleva a un mayor desempeño sobre los Activos Totales de la empresa, disminuyendo el riesgo financiero general en el proponente. **El valor colocado para el proceso de contratación es 10%**, promedio aritmético que resulta de sumar todos los indicadores del ROA de la muestra estadística y dividirla entre el número de empresas tomadas en la muestra; el estudio de mercado nos da que es 10%, lo anterior nos dice que existen valores inferiores y superiores a la media aritmética, pero que, en promedio, el valor del sector pone de presente que las empresas tienen 10% de rentabilidad sobre el valor del activo.

Cartagena de Indias, abril de 2015.


ING. DIONISIO ARANGO CANTILLO.
Dir. Dpto. Planeación e Infraestructura.

